

DENUNCIA
Código expediente: 2021/DEN/189
Origen de la actuación:
Denuncia sobre la atención médica de una mutua
Objeto de la actuación:
Análisis de la denuncia y del ámbito competencial
Naturaleza de la actuación:
Estudio, archivo y remisión al órgano competente
Fecha de comunicación a la persona denunciante:
25 de noviembre de 2021
Resultados de la actuación:
<p>La Inspección General de Servicios es un órgano de control interno de la Generalitat, no encontrándose entre sus competencias la de actuar ante las presuntas irregularidades cometidas por los ciudadanos y ciudadanas o empresas privadas. Todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 22/2018, de 6 de noviembre, de la Generalitat, de Inspección General de Servicios y del sistema de alertas para la prevención de malas prácticas en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental (DOGV de 8 de noviembre de 2018).</p> <p>De conformidad con el apartado segundo del Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación, a instancia de denuncia o petición razonada de otros órganos, desarrollados por la Inspección General de Servicios (DOGV número 7660, de 18 de noviembre de 2015), las denuncias han de referirse a supuestas irregularidades que no tengan su propio y natural procedimiento de reclamación.</p> <p>Entendiendo que, por razón de la materia, corresponde a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social la tramitación del escrito presentado, procedemos a darle traslado del mismo. Todo ello de conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en el que se establece que: “El órgano administrativo que se estime incompetente para la resolución de un asunto remitirá directamente las actuaciones al órgano que considere competente, debiendo notificar esta circunstancia a los interesados”.</p> <p>Finalmente se informa a la persona denunciante de la remisión de su escrito y se procede al archivo de la denuncia.</p>